

podiera darle una cruz por lecho, ó el charco de las murenas por caja de ahorros, las condiciones de la humanidad, Señores, se han ennoblecido, las seguridades del trabajo han crecido en una proporción prodigiosa, y la condición del individuo, sinó ha podido hacer frente á la necesidad de vivir, y al riesgo de perecer,—que es su ley providencial sobre la tierra,—ha adquirido la confianza de que le es dado combatir las con su fuerza, con su actividad, con su energía, con su parsimonia, con su templanza, con su virtud. Y en este combate, ha podido esperar del cielo la victoria, ó soportar resignadamente la desgracia, como esperar tranquilo y humilde la dolencia ó el golpe de la muerte.

La humanidad ha conservado una memoria tan horrible de aquellos tiempos, en que por huir la aparente tiranía de las leyes de la creación, habia librado la subsistencia de sus hijos en el capricho y el cuidado de otros hombres, que ha quedado en sus entrañas una horripilación instintiva á todo lo que sea abjurar el cuidado penoso de sus días, por el dominio de sus brazos y por el señorío de sus acciones. El minimum de subsistencia, á costa de la esclavitud, no le quiere; y sin embargo, Señores, ved si los socialistas modernos, ved si los reformadores le dejan la libertad.

No, Señores; lo que cambia es el nombre y la índole de la tiranía. El dueño de esos nuevos esclavos no se llama Vitelio, no se llama Catón, no se llama Luculo; no se llama sinó la SOCIEDAD: la sociedad, Señores..... la sociedad, que tantas veces se ha llamado Neron y Calígula!

Pero el tiempo ha pasado en demasía, y la cuestión de la libertad del trabajo bien merece mayor detenimiento que las apresuradas frases de mi fatiga y de vuestro cansancio.

## LECCION DÉCIMA.

### COMPARACION

DE LA ESCLAVITUD Y LA LIBERTAD DE LOS PUEBLOS  
CON LA INFANCIA Y LA MADUREZ EN LOS INDIVIDUOS.

#### I.

Hay, Señores, en la vida humana, una edad de dolor, de necesidades, de flaqueza y de impotencia, en que el hombre perecería sin los cuidados maternos; y en la cual gran número de las humanas criaturas perezce efectivamente, á pesar de ellos. Esta edad es la infancia. Hay otra época de más vigor, pero de mayores necesidades, de más grandes obligaciones, de más serios cuidados, de más penosos padecimientos, de pasiones, de infortunios, de peligros y de trabajos. Este período es la edad adulta.

Hay en la vida de los pueblos una condición mísera y abyecta, degradada y envilecida, menesterosa y atormentada, que se llama esclavitud. Hay otra condición más noble, más elevada, más digna; pero penosa todavía, llena de cuidados, de afanes, de tribulaciones, de peligros, de deberes, de esperanzas, de alternativas, de contratiempos y de inquietudes, que se llama libertad. La una es la infancia, la otra es la edad adulta de las sociedades. La ambición, la esperanza, el ideal, la ventura del niño, no es ser feliz; es ser crecido, ser hombre. La esperanza, el afán, la aspiración eterna de la humanidad

esclava, no es ser rica, no es ser feliz; es ser libre. Para la sociedad, ser libre es ser crecida, ser adulta, ser verdaderamente sociedad, ser humanidad, ser lo que Dios ha querido que sea.

¿Es más venturosa la edad viril que la infancia? Al niño le parece que sí; al adulto suele parecerle que no.

¿Es el bien supremo la libertad? ¿Es la felicidad de la vida hacerse hombre? Para el que estos bienes no obtiene, no es esto cuestión, ni problema; no es tampoco la esperanza, ni un objeto, ni un impulso. Es el destino, la necesidad. Era forzoso crecer; era forzoso emanciparse. Era necesario adquirir personalidad é independencia; era necesario llegar á una condicion imprescindible y señalada de la existencia social. Era menester llegar á la libertad, ó desaparecer; como llegar á la juventud, ó morir. Sólo que despues quedábale al hombre considerar que con la libertad, como con la juventud; con la emancipacion social, como con la emancipacion doméstica, se había dilatado su razon y su fuerza; pero que se había ensanchado más todavía el círculo de sus necesidades, de sus deséos, de sus trabajos, de sus padecimientos, y sobre todo, de sus obligaciones.

Será desgracia mia, Señores, haber de parecer paradójico y exagerado; pero tened presente,—os ruego,—que cuando por una larga série de años, ha sido principio reconocido entre los hombres una verdad incompleta ó exagerada, el combate ó la rectificacion de este principio no puede dejar de presentarse como una paradoja. Así ha sucedido con todos los principios y sentimientos de libertad, donde quiera que se ha tratado de aplicarlos ó de defenderlos. Habiendo sucedido su aparicion á una época de servidumbre, no se les ha examinado sinó desde un

punto de vista reaccionario, y dicho se está que falso é incompleto.

La libertad del hombre, Señores, ora se haya considerado en su origen metafísico, ora haya sido examinada en la region de la moral y de la política, siempre se ha presentado á nuestros ojos nada más que como un bien adquirido, como una fortuna lograda, como un placer que se alcanza, como un derecho que se conquista. Y es preciso reconocerlo y decirlo: ésta manera de ver y de considerar á la libertad, es bastante parecida á lo que ántes hemos dicho; á la manera con que los niños se representan la emancipacion de su infantil dependencia.

Es tiempo, Señores, de abandonar ésta preocupacion pueril; es tiempo de considerar á la libertad de una manera más formal, más grave, más profunda, más completa, más verdadera. La libertad es un cargo, es una obligacion, es una responsabilidad, es una condicion de la existencia, que impone deberes,—por lo mismo que confiere derechos;—y que por consiguiente lleva consigo todas las penalidades, vicisitudes, contratiempos, infortunios é inquietudes, inherentes á la naturaleza humana.

Consideradlo bien, Señores. La libertad no es un derecho sobre las cosas y sobre las personas ajenas; no es más que el derecho del hombre sobre sí mismo, la direccion de su propia voluntad, la posesion de sus medios, la regularizacion espontánea de su albedrío, el señorío independiente, de su moralidad; es el dominio absoluto de sus acciones, es la responsabilidad propia de su vida física y de su existencia moral delante de Dios, delante de la sociedad, y delante de su propia conciencia. El hombre es libre, á precio de cuidar y responder de todo aquello, sobre lo cual le es dado por la Providencia y por la

sociedad, tomar la iniciativa, y continuar la espontánea y cabal direccion.

El hombre es libre moralmente, á precio del crimen; es libre intelectualmente, á precio del error y de la locura; es libre socialmente, á precio de que la sociedad le deseché ó le extermine; es libre económicamente, á precio de la indigencia, del abandono, de la miseria; hasta es libre delante de Dios, á precio de la condenacion de su alma.

De otra manera, Señores, no se puede concebir ni puede significar cosa alguna la libertad humana. El libre albedrío ha supuesto siempre, en religion, la posibilidad de la culpa y la posibilidad de la virtud; la justicia del castigo, y la necesidad de la recompensa. La fatalidad, que es la servidumbre moral, sería una contradiccion con la pena, ó con la remuneracion de la gloria. La esclavitud política y social implicarían de la misma manera una contradiccion absurda con la desigualdad de la suerte, y con la diversa condicion y destino de todos los asociados.

El esclavo de la sociedad, como el esclavo de un dueño, tiene derecho á exigir de su señor la seguridad de su existencia y la conservacion de sus dias. La organizacion social ha sido declarada incompetente para alcanzar, por medio de la servidumbre, este quimérico resultado. La sociedad pudo proveer á su vida propia, á la existencia colectiva, que era su mision y su destino. Pero desde que en el mayor adelanto de su civilizacion, el individuo no podía contar con la seguridad de lo que la sociedad le prometía, el natural progreso del desarrollo de los medios físicos y de las nociones y sentimientos morales, ha conducido al resultado de trocar la insuficiencia absoluta y la inútil injusticia de la esclavitud, por la esperanza probable y por la justicia de la libertad individual.

El hombre hubo de decir á la sociedad: "El cuidado individual no es tu destino, porque nunca podrás alcanzarle. Déjame la iniciativa de mi pensamiento, y la libre disposicion de mis fuerzas; y yo te relevo del cuidado de mi subsistencia. Quédate tú con la proteccion de tus derechos, con la vigilancia de tus capitales; déjame á mí la libre fecundacion y empléo de mi inteligencia y de mi industria. Ampárame contra la naturaleza, contra las fieras, y contra la fuerza de los demás hombres; pero abandóname la tutela de mí mismo, y déjame el fruto de mis medios y de mis afanes, ora me eleven mi aplicacion ó mi fortuna á la más alta cumbre de la opulencia, ora me sepulten la desgracia ó mi torpeza en lo más hondo y abyecto del abismo de la miseria."

Este es el origen, Señores, esta es la genealogía, y la índole, y la condicion de la libertad. Este es el fundamento de esa admirable armonía entre el principio social y el individual: ésta es la combinacion establecida por Dios entre las fuerzas sociales y los sentimientos del individuo, para que funcionen y giren en su movimiento de rotacion las sociedades humanas, como giran en el espacio los sistemas planetarios, entre las fuerzas generales del mundo, y las afinidades químicas ú orgánicas de los átomos. La insuficiencia del hombre para vivir y perpetuarse por sí propio, había hecho necesaria la asociacion; había hecho que el hombre naciera asociado; la insuficiencia de la sociedad para proveer al mantenimiento de todos los hombres, ha sido la razon de que el hombre social sea declarado libre. La ley social es una necesidad del individuo; la libertad del hombre es una condicion y una necesidad del progreso y de la justicia social.

Veréis, Señores, cómo apreciados de esta manera los

principios, son fáciles y claras las consecuencias; veréis cómo son menos aparentes, y sobre todo, menos reales las contradicciones; y veréis también cómo quedando siempre á la misma altura,—ó tal vez más realzada,—la nobleza de ciertos principios, se reducen á sus naturales proporciones la exageracion reaccionaria de ciertas consecuencias, y la ilusion alucinadora de ciertas perspectivas. Veréis cómo esa libertad, cuyos fundamentos morales, y cuya representacion económica acabo de bosquejaros rapidísimamente, está muy léjos de ser un patrimonio suficiente y abundoso para todas las necesidades de la criatura humana. Está muy léjos de ser la posesion de todos los bienes que su corazon deséa, la realizacion de todas las esperanzas que su fantasía alimenta; está muy léjos de ser el maná, que sepa á todos los manjares, que su paladar saboréa; está, sobre todo, muy léjos de ser el título ó el derecho á todos los goces de la fortuna, á todos los halagos de la riqueza, á todas las seguridades de su porvenir y de su suerte.

No, Señores, no. La libertad individual no la emancipará de las eternas condiciones de su destino, de su flaqueza física, de su organizacion moral. Muy por el contrario: entónces es cuando toma más plenamente posesion de este destino: entónces es cuando tiene que haberse las más frente á frente, más cuerpo á cuerpo, con esas fatales condiciones. Al aceptar la soberanía de su individualidad propia, contrae la sagrada obligacion de conservarla. No es éste en verdad el contrato que nos describe J. J. Rousseau para la organizacion de las sociedades libres, verdad que no. La libertad supone la posibilidad de la miseria individual; la libertad dispensa á la sociedad, del derecho de la asistencia individual.

Con quien contrae grandes obligaciones y solemnes empeños el hombre libre, es consigo mismo, cuando al entrar en el disfrute de sus medios y de su albedrío, renuncia á la asistencia ajena y obligatoria, y dice á la sociedad: "Nuestro patrimonio está dividido: nuestras particiones están hechas. Cuida tú de tu subsistencia; que yo cuidaré de la mía. Guárdame los muros de esa ciudad; que yo levantaré mi casa, ó moriré á la inclemencia. Defiéndeme del robo á la salida de ese taller de trabajo; pero no pongas á racion mis brazos ó mis fuerzas; que yo sabré trabajar un dia para holgar seis."

Y la sociedad le responde: "Sea. Pero yo, que no podía asegurarte el sustento, cuando á racion trabajabas, ahora de seguro te dejaré morir de hambre, si el trabajo de siete dias no te basta para el sustento de tres."

## II.

Yo creo, Señores, que habréis comprendido todos, sin necesidad de ninguna advertencia ni explicacion, el enlace, que tienen las reflexiones que acabo de someteros, con la cuestion que nos ocupaba, y que habíamos dejado pendiente en las conferencias anteriores. Al tener que tratar de la libertad ó de la obligacion del trabajo, mal podíamos pasar ni una línea adelante en nuestras investigaciones, sin fijar la condicion y la naturaleza de la libertad humana. Pero al hacer la explicacion anterior, hemos debido quedar satisfechos de un resultado, en que sin duda al principio no pensábamos; á saber, que la libertad del trabajo y la libertad individual, no se derivan

una de la otra; que no se puede decir eso de dos cosas, que son idénticas, de dos palabras que son sinónimas.

En efecto, Señores, siendo el trabajo la condicion necesaria de la vida humana, ¿comprendeis sin la libertad del trabajo, la libertad de la vida?—Y por mejor decir: ¿comprendeis que pueda existir siquiera otra libertad? ¿Tendría sentido la libertad de las acciones humanas, sin la libre disposicion de las facultades, que constituyen su ejercicio y su empleo? ¿Tendrían objeto, y serían más que una irrision absurda, la libertad de la razon, la libertad de la inteligencia y de la palabra, desde el momento que pudieran admitirse la coercion, la violencia y la servidumbre, para todo lo que constituye en la humana vida la aplicacion del pensamiento, y el empleo constante de la voluntad? Tal suposicion, Señores, sería un absurdo, que no merece de nuestra parte una sola palabra de refutacion.

La libertad de trabajar no es otra cosa para nosotros que la libertad de vivir. La libertad de trabajar comprende desde la idea más espiritual y profunda, que podemos revelar á la enseñanza de los hombres, ó aplicar al dominio de la naturaleza, hasta el último latido de nuestro corazón, cuyos objetos de amor se identifican con nuestra vida, y son el móvil de todas nuestras acciones y el estímulo de nuestras facultades. La libertad del trabajo es esencialmente toda la libertad del hombre. Lo que se llama libertad individual, y libertad de conciencia, libertad civil y libertad social, no es, Señores, si bien lo considerais, otra cosa que el *trabajo libre*.

Pero aún hay más, Señores: no solamente es la libertad del trabajo toda la libertad del hombre, sino que la libertad es la condicion esencial y elemental de la misma

accion del hombre, á que hemos dado el nombre de trabajo. Nosotros hemos reconocido en él las condiciones de que sea productivo; de que sea suficiente; de que es fatigoso, de que es incierto é inseguro.

Pues bien, Señores, para la reunion de estas condiciones es menester que sea libre. Sin la libertad no tiene sus condiciones físicas: sin la libertad no llena sus condiciones morales. La violencia le quita su inseguridad; pero le quita su estímulo: la organizacion socialista le asegura una infalible recompensa, pero le despoja de su iniciativa. La esclavitud y la organizacion socialista son como los antiguos cielos de cristal para la armonía del mundo.

Para que el planeta de la actividad humana ruede, es menester dejarle en el espacio. Eso, que os parece vacío, sólo puede llenarlo el impulso de su órbita. Sujetadle para que no se aparte de su carrera, y caerá en reposo. Dadle un límite á su actividad, y pronto tendréis que buscar una dilatacion á su fuerza. Dad una amplitud calculada á su recompensa, y no tendréis en breve con qué hacer frente á la más escasa y diminuta reparticion. Emplead la fuerza para el desarrollo del trabajo; pero id inventando primero unas máquinas de hacer trabajar, que no se llamen hambre, y un carril de vapor para conducir las, que no se llame libertad. No lo dudeis, Señores: despues de reconocer que la libertad del trabajo es toda la libertad del hombre, hay que reconocer todavía, que la libertad no es otra cosa que el trabajo mismo, con todas sus naturales, verdaderas y genuinas condiciones.

Y despues de asentadas estas proposiciones, ¿habrá todavía quién me pregunte, si dada la libertad del trabajo, no es posible que la sociedad deba poner un límite á la concurrencia de la produccion? ¿Habrá quién me pregunte

si lo que se ha llamado concurrencia libre, lo debemos considerar como una consecuencia natural, lógica, necesaria, imprescindible, de la misma libertad, que tan resueltamente proclamamos!—¡Consecuencia! No, Señores, vuelvo á decir: no admito siquiera esta palabra: para mí no es esto una consecuencia; es una identidad. Para mí no es consecuencia de un principio ó de un fenómeno aquello que no es más que la manifestacion misma, que la forma, que reviste el principio ó el fenómeno de que se trata.

Para mí la concurrencia libre no puede ser, de manera alguna, la consecuencia, ni la deducción de la libertad del trabajo, cuando no es más que la libertad misma, considerada bajo el punto de vista de las relaciones sociales; cuando no es otra cosa que el nombre mismo de la libertad de trabajo, aplicado al cambio de los productos, aplicado á la fecundacion de los capitales, aplicado al ejercicio de las fuerzas físicas, aplicado al empleo de las facultades intelectuales, aplicado, en fin, á todos los ramos y diversificaciones de la actividad humana, y de aquella accion individual, que con una apelacion genérica y colectiva, hemos comprendido bajo el nombre de trabajo.

Para comprobar esta verdad, Señores, no es necesario comparar las idéas: basta averiguar sencillamente la significacion de las palabras. Respecto á las cosas mismas que las palabras significan, las dejo al arbitrio del sentido comun más vulgar, y ménos experimentado. Os dejo concebir lo que significaría proclamar la libertad, y limitar la concurrencia. Os dejo explicarme de una manera, no ya satisfactoria, pero siquiera comprensible, cómo la limitacion de la concurrencia no es una limitacion de la libertad; cómo cuando no se pudiera concurrir con el

trabajo ó con el producto, podría decirse que libremente se trabajaba. Os dejo, sobre todo, que me expliqueis de qué manera aquellos sistemas de economía social, y sobre todo, de administracion pública, cuyo principio, cuya tendencia, cuyo exclusivo objeto ha sido constantemente, y continúa siendo en Europa, y en el mundo entero, la regulacion de la concurrencia y la disciplina de la industria, se han horripilado de espanto, y han creído ver desplomarse en derredor de ellos toda la máquina del edificio social, cuando se ha pronunciado á sus oídos el principio de la organizacion del trabajo.

¿Qué tenía de horrible, Señores, qué tenía de absurda y de anárquica esta palabra, para que pronunciara Luis Blanc en un escrito: "que había de durar tres meses lo que todos los estadistas de Europa habían estado escribiendo en códigos y en pragmáticas, en instrucciones y ordenanzas, en aranceles y en tratados, por espacio de tres siglos!"

¿Qué tenían de horrible y de monstruoso, Señores, aquellos talleres nacionales, limitados á cien mil obreros, en que se dijo que el erario público gastó sumas enormes para obtener un resultado mezquino, para sustentar la holgazanería y la pereza, para dejar sin freno ni moderacion alguna, los instintos brutales y los groseros apetitos de las últimas clases obreras; cuando la taréa de la administracion pública desde Colbert hasta nuestros días, no ha sido otra cosa, en materia de industria y de produccion, que convertir al Estado en taller, asegurar consumo forzoso, y mercado de privilegio y Real órden, á los productos de determinadas industrias y de determinadas localidades, y hacer que Provincias y Naciones enteras no fueran otra cosa que talleres nacionales?

¿Sabéis en lo que consistía lo absurdo, lo monstruo,

lo espantoso, del abortado engendro de los socialistas franceses?—En que, por lo pequeño y diminuto, por lo reducido y limitado de la escala, en que aparecieron aquellos fenómenos, se podían medir y apreciar las consecuencias de lo que en la extensión de un Estado y de un país, se confunde, borra y desvanece entre las demás circunstancias de su situación general; así como se vé en un mapa reducido, la configuración y límites de las costas y de las montañas, que no puede abarcar de una sola mirada la vista natural de los ojos del viajero.

En los talleres nacionales franceses se notaba la degradación de los hombres: no hubo tiempo, como en estos talleres, organizados por las leyes fiscales, para que se notara la degradación de los productos y la miseria de los países. En aquellos establecimientos se vió despuntar en breve la altanería é insolencia de hombres audaces, que con su audacia sola demandaban la remuneración que los más tímidos y prudentes sólo podían obtener con su trabajo. Pero los que así obraban, no eran más que individuos: no eran clases enteras y provincias populosas, que vinieran á pedir con las armas en la mano, á las demás clases ó á las demás provincias de una Nación el doble precio normal de sus mercancías.

En los talleres de la Francia revolucionaria se consumía el capital mismo, para obtener una retribución mezquina: en los países regidos por el socialismo gubernamental, que se llama protección de la industria, la imposibilidad de formación de grandes capitales, fruto de la paralización y estancamiento de la industria misma, perpetúa la miseria general, aunque oculte algunas veces, por falta de puntos de comparación, la pobreza relativa.

El sostenimiento de las manufacturas socialistas pare-

ció costar sumas enormes al presupuesto de la nación francesa. Porque aquellas sumas fueron bastante reducidas para poderse contar, bastante limitadas para pasar por las manos de una administración, para inscribirse en las columnas de los libros de cuenta y razón de los gastos públicos. Pero los millones, á que asciende en cada día del año la contribución forzosa, con que todos los ciudadanos de un país concurren á sostener las industrias privilegiadas por la administración, no parecen enormes, porque no se lleva cuenta de ellas, porque salen del sudor y del bolsillo de otros trabajadores, sin pasar por la mano de ninguna administración intermedia, y sin que haya tenedor de libros que los anote en su cuenta, ni que pueda saldarlos en su balance.

Los talleres de París no han sido monstruosos y absurdos, sinó porque han condensado como un pequeño destilador, en su retorta transparente, algunas gotas del extracto corrosivo y deletéreo del principio sustentado, y del sistema seguido en tan dilatadas extensiones de territorio, como aquellas en que pesa todavía la organización de la concurrencia y la esclavitud de la industria. La diferencia entre la institución socialista de París y entre el sistema antisocial de los Gobiernos, no consiste sinó en que una innovación absurda, local, tiene un aspecto más amenazador que una rutina desastrosa y envejecida, cuando es universal; en que un muladar infecto se percibe más que cuando hay gérmenes de pestilencia é infección en la atmósfera.

Y sobre todo, señores, porque en aquellas circunstancias, los nombres de libertad y de emancipación, que se pronunciaban sacrilegamente en un ensayo de retroceso á la servidumbre, asustaban mucho más que la realidad

de la continuacion de la esclavitud y del servilismo feudal, con los especiosos nombres de mejoras administrativas y de limitaciones' beneficiosas.

El resultado,—habida relacion á la diferente escala de ambos fenómenos,—debía ser el mismo en sus efectos inmediatos, y en su irrisoria esterilidad, para el objeto apetecido. La condicion de los obreros bajo aquella disciplina y organizacion unitaria y reglamentada, era más miserable y ménos retribuida que bajo el régimen de la concurrencia libre: la seguridad de ese salario mezquino hubiera tambien llegado á faltar, sin una nueva violencia en proporcionar mercados y salidas; esto es, sin una organizacion forzosa y obligatoria de los consumos, ó sin una disminucion progresiva del capital, que llegaría en breve á su extincion completa. —Hé aquí, Señores, los dos resultados de la organizacion del trabajo y de la represion de la concurrencia: la esclavitud y la pobreza.

Nosotros todavía comprendemos la primera, cuando los hombres hayan de resignarse á la segunda. Comprendemos el monaquismo espartano con la salsa negra y la túnica de sayal. Lo que no comprendemos en la organizacion socialista y en las combinaciones del comunismo, es que ofrezca á los asociados un progreso ilimitado de libertad, y una adquisicion indefinida de riqueza. Lo que no comprendemos es que se diga al hombre trabajador: "Tú ahora eres víctima y esclavo, más ó ménos voluntario, del capitalista, que puede despedirte cuando no te necesite, ó no pueda darte trabajo; en cambio de que tú puedes dejarle, cuando no necesites de su auxilio y cooperacion. En reemplazo de esa incertidumbre continua, vas á obtener una seguridad completa: en lugar de esa tiranía múltiple, vas á colocarte bajo la dependencia uni-

taria de un solo y universal capitalista, que se llamará la sociedad.

"Todas tus acciones, todas tus facultades, todas tus disposiciones estarán sujetas á una regla y á una escala; á una tarifa y á una recompensa, que no será arbitraria como ahora, porque no estará sujeta á tu voluntad. Tu voluntad y tu albedrío eran la anarquía y la concurrencia: tu juicio y tu pensamiento acerca de tu propio interés, eran la pobreza y el desamparo. La sociedad va á tomar la tutela de todas tus necesidades, y de todos tus medios: ella pensará por tí: ella dirigirá tu trabajo: ella será la dispensadora de tu capital: ella dispondrá de tus días y de tus horas: ella arreglará tus taréas, y te hará el pedido de tus productos. Ella te señalará las horas de tus trabajos, los días de tus ócios, el género de tus distracciones: ella fijará tus consumos, te repartirá tus alimentos, te señalará tu habitacion, te modelará y te dará tus vestiduras: ella prevendrá todos tus deséos, y dará el compás y la órden de todos tus movimientos.

"Ni un solo pensamiento de tu mente, ni un solo movimiento de tus músculos, ni un solo latido de tu corazon, ni una sonrisa de tus labios, ni una lágrima de tus ojos estará fuera de su prevision, de su alcance y de su poder; y serás libre como el aire, porque no tendrás nunca que pensar en mañana; y serás rico, más que los potentados, porque nunca te alcanzará la miseria."

—¿Libre en qué, Dios mio, cuando se estrecha la vida en un círculo de bronce, y se convierte la sociedad en un vasto presidio? ¿Rico en qué, si nunca podré tener sobrante, si nunca he de poder reunir capital, si no tengo ni motivo, ni aliciente para reunirlo, si puedo disipar sin temor todo el fruto de mi trabajo, cuando está asegura-